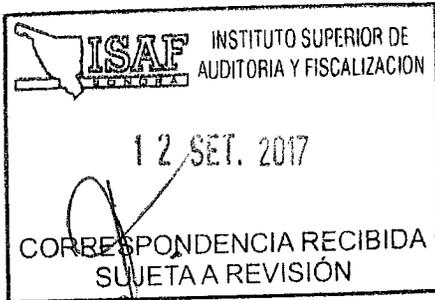


Gobierno del
Estado de Sonora

Consejo para
la Promoción
Económica de
Sonora

o. Flores



Hermosillo, Sonora a 12 de septiembre 2017
No. Oficio: CPE-261-17
Año 2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos.

Asunto: Seguimiento a Observaciones Cuenta Pública 2016

C. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
Presente.-

En atención a su oficio AAE/AJ/2959/20174 de fecha 4 de septiembre, donde notifican el informe individual de revisión de Cuenta Pública Ejercicio 2016 y en seguimiento a las observaciones derivadas de la revisión y fiscalización que el ISAF realizó a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del año 2016, relativas al Consejo para la Promoción Económica de Sonora, me permito informar lo siguiente:

En cumplimiento a lo solicitado dentro de los términos estipulados para ello, así como con el objeto de dar cumplimiento al pliego de observaciones que contiene únicamente una sola observación, la cual fue solventada de manera parcial y toda vez que con anterioridad se envió el complemento de la misma, para lo cual me permito presentar a su consideración lo relativo a dicha observación.

Observación.- 1. (1) En el incremento del ejercicio por \$551,275 del rubro de depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, se observó que se afectó la cuenta 3100 Hacienda pública/patrimonio contribuido 3110-01 aportaciones-patrimonio en \$288,132 y no en la cuenta 5510.- estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.

SOLVENTACION.-

Es de señalarse que para éste Consejo es de gran importancia el actuar dentro de la normatividad que nos rige, aunado al prevalente interés de ésta Dirección General a mi cargo de actuar con estricto apego a la normatividad; por ello y toda vez que se envió con antelación copia de la póliza de Diario No. D00066 del 31 de mayo del 2017 donde se atendió la reclasificación de registro erróneo objeto de la observación y al quedar pendiente que el Sujeto Fiscalizado (COPRESON) proporcione el acta de sesión del Órgano de Gobierno, me permito enviar para su conocimiento y cotejo correspondiente copia de dicha acta de Sesión de Consejo de fecha 24 de agosto del 2017, donde se hace constar la aprobación de las afectaciones en la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores", ello con el objeto de que se solvente dicha observación.



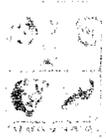
Unidos logramos más

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Bldv. Solidaridad 335 A Local 1, Planta Baja, Ed. Las Palmas, Colonia Paseo del Sol | Tels. +52 (662) 289-02-47, 289-02-48, 289-02-49

Hermosillo, Sonora, México | www.sonora.org.mx





Gobierno del
Estado de Sonora

Consejo para
la Promoción
Económica de
Sonora

Por todo lo anteriormente expuesto, reitero nuestra disposición para cualquier comentario o aclaración al respecto. Aunado a todo lo anterior, ésta Dirección atiende con sumo interés las medidas preventivas y correctivas propuestas en dicha Auditoría, ello sin menoscabo de que estamos implementando medidas complementarias que permitan evitar en forma definitiva la reincidencia de las observaciones emitidas, y con el firme propósito de actuar dentro y conforme a las disposiciones legales y administrativas que nos norman.

Atentamente


ENRIQUE RUIZ SÁNCHEZ
Director General

c.c.p. Dirección General de Auditoría Gubernamental.-Secretaría de la Contraloría
c.c.p. archivo



R. F. C. CPE-971113-550
Blvd. Solidaridad No. 335 A, Local 1
Hermosillo, Sonora, 83245 México
Tel./Fax: 01(222) 239-02-47, 48, 49



Unidos logramos más

Consejo para la Promoción Económica de Sonora

Blvd. Solidaridad 335 A Local 1, Planta Baja, Ed. Las Palmas, C.P. 83246
Colonia Paseo del Sol | Tels. +52 (662) 289-02-47, 289-02-48, 289-02-49
Hermosillo, Sonora, México | www.sonora.org.mx